



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección, Redacción y Admón.
BANAPA (FERNANDO POO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

para el

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea.
Item **Comunicados y Esquelas mortuorias**, á
precios convencionales. Es condición indispensable
que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos

Diríjase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

La Gaceta del Sur: diario católico. Granada. Gran Vía, 26.

El Eco Franciscano: revista quincenal ilustrada. Santiago de Compostela. Tipografía de El Eco Franciscano.

El Correo de Andalucía: diario católico. Sevilla. Rivero, 6.

Azul y Blanco: revista mensual ilustrada. Bilbao. Ayala, 1, 1.º

El Mensajero del Corazón de Jesús: revista mensual ilustrada. Bilbao. Ayala, 3.

Circular.

SOBRE CONTRATACION BRACEROS EN EL DISTRITO DE BATA

Las gestiones practicadas en el Subgobierno del Distrito de Bata para facilitar la contratación de braceros en su territorio permiten asegurar que podrán ser allí obtenidos cuantos fueren menester, sin otros gastos que los reglamentarios de contrato, racionamiento, pasaje y demás de carácter puramente oficial ó indispensable, con sujeción á las siguientes reglas:

1.º Los agricultores, comerciantes, industriales, particulares y demás entidades que quieran obtener braceros en el mencionado Distrito, deberán hacer, en la Curaduría Colonial establecida en Santa Isabel, y con antelación, no inferior de tres días, á la salida del primer correo para aquel Distrito, el pedido de los que deseen contratar, previo depósito, en la Caja de dicha Curaduría, de la cantidad de cincuenta pesetas para cada bracero así solicitado, para responder á los referidos indispensables gastos, y expresando en la petición su conformidad con lo preceptuado en estas reglas, el nombre del patrono contratante y el de la finca ó explotación suya, ó por él dirigida ó administrada, á cuyo servicio quiera destinar á los braceros solicitados.

2.º Los patronos que posean, dirijan ó administren más de una finca ó explotación, y quieran contratar braceros para que sirvan indistintamente en todas ó en algunas de ellas, y los que deseen que los braceros que se contraten procedan de raza ó tribu determinada, ó reúnan alguna ó algunas otras condiciones especiales, lo expresarán en su petición para que así pueda figurar en el contrato respectivo, ó ser tenido en cuenta al satisfacer en lo posible su demanda.

3.º La Curaduría Colonial, cerciorada de que el patrono peticionario reúne las condiciones exigidas en la regla primera de la circular de 25 de Mayo último, inserta en el Boletín Oficial de 1.º del mes siguiente, admitirá la petición y el depósito de dicha cantidad, dando de ésta un recibo provisional con expresión del día en que le fué entregada, y cursando inmediatamente la petición al Gobierno General para que así pueda llegar por el primer correo á conocimiento del Subgobernador del Distrito, y ser por mediación de éste satisfecha hasta el límite que permita el número de los braceros que tenga disponibles.

4.º El Subgobernador dispondrá para ello de todos los braceros que se ofrezcan á contrato, y no permitirá el de ninguno que resulte hallarse en mal estado de salud, ó carecer de la robustez necesaria para el regular desempeño del trabajo ó ocupación á que haya de aplicarse.

5.º El Subgobernador efectuará el reparto de los braceros que de este reconocimiento resulten útiles, entre los patronos que del modo prescrito

en la primera y segunda de estas reglas los hayan solicitado, distribuyendo los individuos disponibles en la forma que más pueda satisfacer los deseos de todos los peticionarios y de los braceros contratables, y en número proporcional al de los pedidos por cada patrono ajustando además este reparto de

manera que en cada expedición resulte igual, en lo posible, para todos los patronos solicitantes, el coste inicial de cada bracero de los que tengan las mismas ó análogas condiciones.

6.º La designación individual de los braceros de cada clase, procedencia ó condición, que por virtud y efecto de este reparto hayan de ser asignados á cada patrono, se efectuará por sorteo, sin que persona alguna pueda hacer elección de individuo determinado; salvo siempre acceder á los deseos de los braceros que libre y espontáneamente expresen y sostengan el de servir exclusivamente, ó con preferencia, á patrono también determinado.

7.º El Subgobernador dispondrá seguidamente que el Curador del Distrito contrate á nombre de cada patrono peticionario, y con destino á las fincas, ocupaciones ú objetos que éste haya designado en su petición, los braceros que así resulten corresponderle, y enviará á los contratados á esta Capital en la primera ocasión utilizable, consignándolos á la Curaduría Colonial con relación expresiva del nombre y procedencia de cada uno, y de los patronos y destinos á que vengán dedicados, y con remisión de una cuenta detallada de los gastos causados por cada bracero.

8.º Estas cuentas de gastos serán abonadas por la Curaduría Colonial al Subgobierno de Bata con cargo á la cantidad previamente depositada al efecto por el patrono contratante, á quien al propio tiempo y á cambio del recibo provisional que le fué otorgado por dicha Curaduría, le será devuelto por ésta el sobrante que resulte de la cantidad depositada, quedando así cancelado y sin ningún valor ulterior aquel recibo.

9.º El patrono que quisiere que todos, ó algunos de los braceros contratados á su nombre, sean remitidos directamente desde Bata á punto distinto de esta Capital lo expresará así en su petición, comprometiéndose en ella á satisfacer en la caja de la Curaduría Colonial los gastos supletorios que tal remesa extraordinaria pueda ocasionar, y á no entablar reclamación alguna por retrasos en la expedición y recepción del bracero correspondiente.

10.º La Curaduría Colonial podrá aceptar ó no esta petición de remesa extraordinaria, y el Subgobernador podrá igualmente aceptarla ó rechazarla según sean los medios con que cuente para satisfacerla con la exactitud y presteza que convienen al buen nombre de la Administración pública y á los intereses del patrono.

11.º Las peticiones admitidas por la Curaduría Colonial en el espacio de tiempo comprendido entre dos salidas consecutivas del correo para Bata, y recibidas por el Subgobernador del Distrito en un mismo correo, serán consideradas, para los efectos del

reparto de los braceros disponibles, como si hubiesen sido simultáneamente presentadas.

12°. El Subgobernador satisfará con preferencia y totalmente estas peticiones si contare con braceros en número bastante para ello, dejando el sobrante que pueda resultarle para satisfacer las que, en solicitud de individuos de los por él allegados y reunidos, le sean ó fueren hechas directamente por patronos, agentes, apoderados ó reclutadores particulares; bien entendido que no atenderá á ninguna de estas peticiones directas, mientras no estuvieren satisfechas todas las demandas á que esta regla asigna preferencia, ni en el espacio de tiempo que medie entre dos repartos oficiales consecutivos.

13°. Las restricciones contenidas en la regla precedente no podrán ser nunca obstáculo á que dichos patronos, agentes, apoderados, ó reclutadores particulares contraten á cuantos braceros logren reclutar por sí con arreglo al artículo 35 del Reglamento provisional del trabajo indígena y á las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

14°. Todos los pedidos ajustados á estas reglas, que sean recibidos en el mismo correo por el Subgobernador del Distrito, se considerarán satisfechos con el resultado del reparto á que ellas se refieren; pero los patronos que necesiten ó quieran más braceros de los que hayan recibido en cada expedición, podrán formular nuevo pedido en forma igual á la establecida en las reglas precedentes, el cual les será también satisfecho con sujeción á los mismos procedimientos que sirvieron para satisfacer la petición primitiva.

15°. Los cambios ó cesiones que, por motivos cualesquiera, conviniere á los patronos efectuar con los braceros así recibidos, se ajustarán á lo dispuesto en la circular de este Gobierno General de 25 de Mayo último inserta en el Boletín Oficial de 1°. de Junio del corriente año.

16°. Los nombres, destino, y coste individual de los braceros procedentes de cada reparto serán publicados seguidamente en este Boletín Oficial.

17°. Los Sres. Subgobernadores, Delegados, Jefes de Puesto de la Guardia Colonial y demás funcionarios oficiales de los varios ramos de la Administración de estos Territorios, quedan encargados de dar á estas disposiciones la mayor publicidad, y de llevar al ánimo de patronos y braceros el convencimiento de que este Gobierno General no perdona medio de atender por igual á los intereses de unos y otros, y de velar por la estricta observancia del Reglamento provisional de Trabajo indígena cuyo exacto cumplimiento es parte muy principal á conseguir que ni aquéllos carezcan de braceros ni éstos de trabajo útil y justamente remunerado.

Santa Isabel 7 de Julio de 1909.

El Gobernador General,

José Centaño.

Del «Boletín Oficial.»

Justicia de Dios.

En lujoso tilburi, arrastrado por dos arrogantes cabellos paseaba su fausto provocador el que los sencillos labriegos llamaban con odio y con desprecio el Marquésito.

El pueblo, que no odia al rico porque es rico, sino porque no cumple los deberes de rico, odiaba profundamente al infatuado Marqués. Le veían pasar, siempre en carruaje, por delante de sus pobres casas, muchas de ellas asilo de la miseria, sin ver jamás en su altivo semblante, una sonrisa cariñosa, una mirada benévola, ni oír una palabra de compasión, sin que de su mano, pródiga para el derroche, se escapase una pequeña limosna; porque sabían todos que le repugnaban los pobres. . . Su orgullo no se abajaba á vivir en el magnífico palacio que poseía en el pueblo, sino cuando su avaricia le aguijoneaba para enterarse por sí mismo de cómo los administradores le llevaban los negocios.

Un pordiosero cubierto de úlceras junto al puente de un caudaloso torrente yacía en suelo, destituido toda humana esperanza, cuando al ver á lo lejos acercarse un soberbio carruaje sintió reanimar su fuerza y levantando los brazos pedía auxilio en su extrema necesidad y tales eran los gritos y los ademanes del pobrecito que al llegar se asustaron los caballos, faltando poco para que el orgulloso señor se ahogara con toda su vanidad en las cenagosas aguas del impetuoso torrente. No era necesario tanto para que el Marqués sin entrañas apartara los ojos de tanta miseria: á las instancias y á los gritos desgarradores de aquel infeliz moribundo, endurecido más su corazón, grita á sus lacayos: arrojad ese perro... Y el lujoso tilburi desapareció velozmente ocultándose tras una nube de polvo. . .

II

Pasaron los años: ya los labriegos no contaban la historia del pordiosero, encontrado cadáver junto al puente, horas después de pasado el marqués; otras historias crueles, como ella, iban sucediendo de refresco. Y el Marqués que despreciaba á los pobres era cada vez más odiado de ellos. Ya el odio, como un cartucho de dinamita dentro de dura peña y con la mecha encendida, estaba á punto de estallar estrepitosamente en el pecho de los labriegos. Un día se estremeció al verse silbado por los mozos del pueblo; otro día á pedradas le rompieron los cristales de los balcones y ventanas del suntuoso palacio: todo podía temerlo ya del furor del pueblo y determinó tomar el partido de la huida. Esperó las horas más quietas, cuando todos los vecinos se hallaban ocupados en las faenas agrícolas; y él entonces en magnífico landó huye á carrera tendida sin que esto le valiera contra la maledicencia de las mujeres que al verle pasar, con el dedo señalaban el coche á sus hijos, diciéndoles: ved el que estruja nuestros sudores para pienso de sus caballos.

Corría velozmente, como si la descarnada sombra de la miseria oprimida, con sus huesos desencajados mejillas hundidas, pómulos salientes, torba mirada, cabellos crispados, vibrando con su cadavérico bra-

zo la espada de la venganza, alcanzará ya las vertiginosas ruedas del carruaje.

Detrás le persigue la venganza, delante le espera la justicia de Dios. Llégala al puente en donde sus desapiadadas entrañas dejaron morir al pordiosero, y en la misma piedra junto á la cual este infeliz le pidió socorro, chocó una rueda delantera del landó: los briosos corceles se encabritan; y corceles, carruaje, lacayos y Marqués van rodando por las profundidades de aquel barranco...

III

A las pocas horas todos los vecinos se hallaban en el lugar de la catástrofe, y al ver horriblemente mutilado al cuerpo del Marqués, de todas las bocas, como, salida de un solo corazón, espontáneamente escapó este grito: ¡Justicia de Dios...!!!

Juan Mercader, C. M. F.

El arte de cocer la carne

Un francés, perito en el arte cocinero, aconseja

que cuando se vaya á cocer carne, se eche primeramente en agua hirviendo, y después que haya hervido unos cuantos minutos se añada agua fría en cantidad suficiente para que la temperatura baje á unos 70 centígrados, dejando después que las tajadas se cuezan durante varias horas.

Con tan extraño sistema que, según reconoce su propio inventor, es diametralmente opuesto al método ordinario, se consigue que la carne salga tan jugosa como si se hubiera asado.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

St. Isabel. D. A. B. Abon. subs. fin Dic. 1909.

— F. S. G. — — — —

— E. E. K. — — — —

— J. R. — — — Julio 1910

Bata — J. G. — — — —

— A. de L. — — — Dic. 1909

Elobey — E. D. — — — —

ROMERO Y COMPAÑIA

Factoria Los Mangos

Importadores de artículos nacionales y extranjeros

Exportadores de cacao y demás frutos del país.

Se vende hortaliza.

Santa Isabel Fernando Poo.

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GEN. PAZ 807

TUCUMAN (Republica Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

VINOS

DE COSECHAS ESCOGIDAS

para la exportación

MARCA REGISTRADA

LA BARCELONESA

Tipos { Vino tinto superior 16°.
Vino tinto navarro superior 16°.
Vino clarete - oro superior 16°.
Vino Alella superior 16°.

JUAN ESPARDUCER, Y Ca.

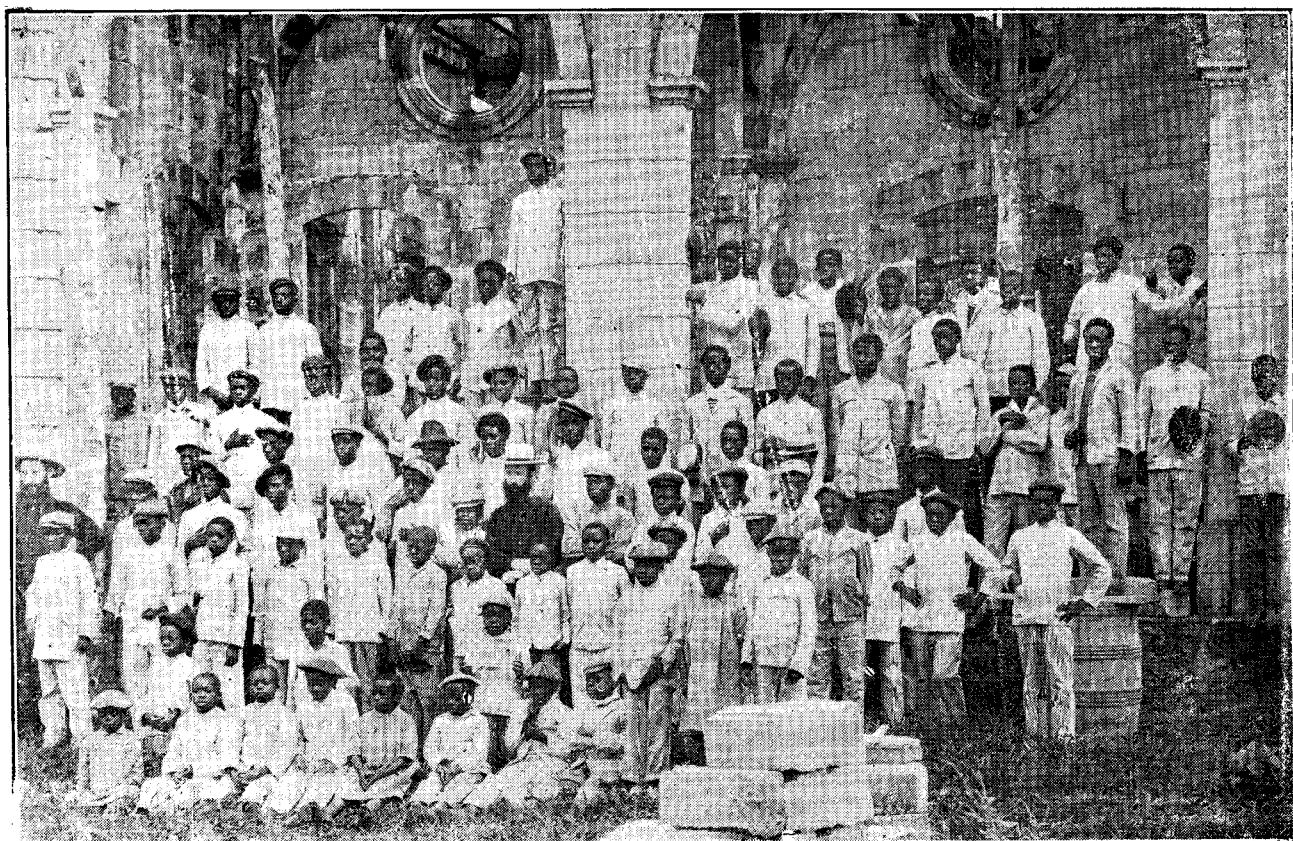
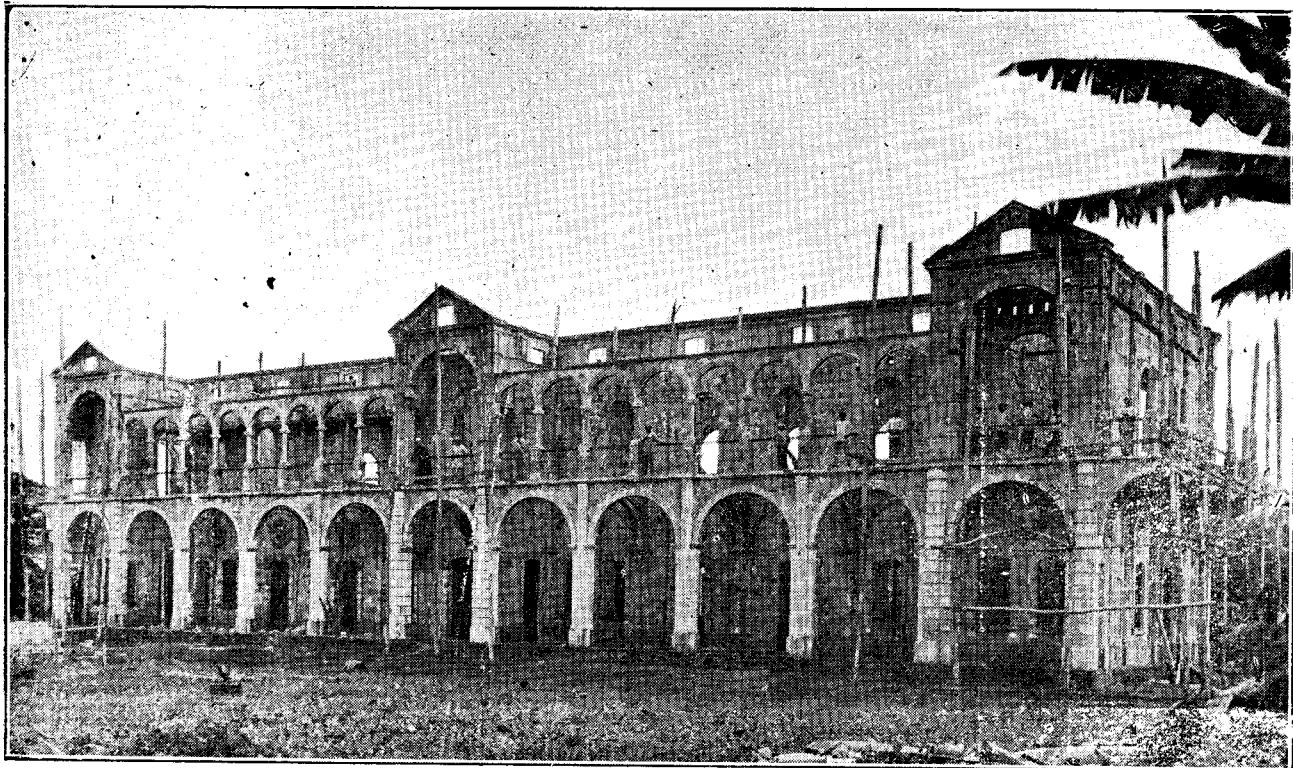
BARCELONA

Despacho

PLAZA MEDINACELI 7 PL.

Almacenes

CALLE CATALUÑA 23, 25, 27, 29, S. MARTIN



LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:* Nuestros grabados por Guineófilo y E. S.—Ecos de la Patria.—El Congreso Eucarístico de Colonia.—Pleamarces de Fernando Poo y Río Benito.—El cacao en el mundo: estadística.—Gramática Bubi, por J. J.—Isla de Annobón.—Revista de Africa.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* Circular sobre braceros.—Justicia de Dios.—Curiosidad.—Correspondencia y anuncios. *Grabados:* Casa—Colegio de Banapá y colegiales de dicha Misión.

NUESTROS GRABADOS

1.º Colegio de artes y oficios de Banapá.

El adjunto grabado representa el Colegio de Artes y Oficios de Banapá. No contentos los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María con trabajar con ahínco en la propagación del Evangelio por estas selvas africanas de la dominación española, ni con abrir numerosos colegios en los que los niños reciben, junto con la educación e instrucción, alimentos, vestidos y cuanto han menester, quisieron dar un paso más, á fin de que los muchachos educados en la Misión fueran más y más útiles á la Colonia española. A este fin fundaron hace años, á sus propias expensas y sin subvención de ninguna clase, una Escuela de Artes y Oficios en Banapá, en donde al propio tiempo que se adiestrasen los jóvenes indígenas en las labores de Agricultura, principalmente en las referentes al cultivo del cacao, hoy por hoy casi el único producto en el que se fija la atención de los agricultores fernandianos, fueran haciéndose aptos en el manejo de las herramientas de carpintería y albañilería, sin descuidar la sastrería, tipografía y música instrumental.

Carpinteros y albañiles han salido no pocos, bastante aprovechados, de este Colegio y han tenido y tienen excelente colocación en Sta. Isabel y otros puntos de la isla y fuera de ella, y si otros, cumplido el tiempo de aprendizaje, no se dedican al oficio que aprendieron, nada tienen que ver en ello los Misioneros, quienes cumplieron ya el fin que se proponían. A causa del excesivo número de sastres y modistas que hay en la Capital y de la muchísima ropa hecha que se expende en los comercios, no es tan halagüeño el porvenir de los sastres que aprenden en Banapá, por aventajados que salgan de la escuela. Conocemos, sin embargo, muchachos que van haciendo su pequeña fortuna, teniendo una especie de taller en su casa, para lo cual les ayuda mucho la máquina Singer que han procurado adquirir. En música han hecho grandes progresos varios jóvenes que pulsan con soltura y perfección el armonio. Lo mismo hay que decir de la Banda infantil, que cuando se oye por primera vez queda uno asombrado sin atreverse á creer lo que ven sus propios ojos, y atendido lo bien que tocan ahora, no sabemos por qué no se la aprovecha más para conciertos, serenatas, etc., etc., con lo cual aún se estimularía más la afición de los niños.

Lo que á fuerza de constancia y trabajo han verificado los Misioneros en el ramo de tipografía es

un verdadero triunfo: porque triunfo es y no mezoquino, el haber aficionado á los jóvenes indígenas á este para ellos tan difícil oficio y sobre todo el haber llegado hasta el punto de editar por su medio en su modesta oficina tres publicaciones al mes, dos de ellas quincenales y la otra mensual, ó sean «La Guinea Española», el «Boletín Oficial» y el «Boletín de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo», amén de otros muchos encargos con gran beneficio de la Colonia. Nadie hubiera creído, antes de realizarse, que individuos de raza negra fueran hábiles para trabajos de esta naturaleza, y, con todo, los Misioneros lo han conseguido.

La mayor dificultad con que topan en este ramo es la falta de aficionados á él, y en parte no discurren desacertadamente los jóvenes; pues dicen ellos: ¿de qué me servirá á mí este oficio si después no encontraré colocación lucrativa, ya que no podré trabajar más que en la Misión y allí tendrán aprendices?

El día que en la Colonia no sea única la imprenta de la Misión sino que haya otra en que puedan ejercitar el oficio aprendido, serán muchos más los indígenas que se aficionarán á la tipografía, y esto es lo que desearían los Rdos. Padres, lejos de pretender llevar la exclusiva.

A medida que se presentan trabajos, se enseñan asimismo algunas nociones de herrería y cerrajería; pero, como fácilmente salta á la vista, no se pueden dedicar á ello *exprofesso*. En un principio hubo también escuela de zapatería; pero la gran existencia de calzados relativamente económicos en las factorías era un impedimento para ello.

De esta Escuela forman parte indígenas de todos los puntos de Fernando Poo. Bata, Río Benito, Cabo San Juan, Corisco, etc.

Del inmenso caudal de paciencia que supone todo esto y de los enormes sacrificios que, para llevarlo adelante, han de imponerse los abnegados Misioneros, mejor es no hablar para decir poco.

Por lo dicho se desprende cuán descaminados andan los que mirando las cosas á bulto y sin pasar la superficie, aseguran magistralmente, hasta en el Parlamento, que los Misioneros son en la Colonia unos seres inútiles y aun perjudiciales á su desarrollo. Hicieran ellos algo de lo mucho que ejecutan los Misioneros y no habría bastantes trompetas en el mundo ni serían capaces las columnas de los rotativos para pregonar sus elogios: pero tratase de unos pobres religiosos que por amor de Dios y de

la Patria han dejado sus padres y todas sus cosas para venir á sacrificarse en estos lejanos bosques. y para ellos no hay más que censuras y vituperios. ¡Cuán desgraciados serían estos héroes si no esperasen más premios que los que brinda esta miserable tierra que huellan con sus pies!

Nó, no han venido aquí los Misioneros á divertirse ó á enriquecerse, sino á trabajar y sacrificarse en aras de su apostólico celo. No es rezar el padre nuestro lo único que enseñan á los niños indígenas, sino todo aquello que puede acarrearles la felicidad y hacerlos útiles para la Madre Patria. Su acción en estos territorios no es digna de censura sino del aplauso de todos los hombres de recto criterio.

No hay que entorpecer el paso de esos heraldos de la Religión y de la Patria, antes bien ayudarles y secundar su acción bienhechora. Por nuestra parte, felicitamos calurosamente á esos ínclitos patriotas y si algo valieran nuestros votos, los haríamos muy fervientes para que el Gobierno de S. M. se dignara recompensar labor tan patriótica y los representantes de la Nación en las Cámaras la tuvieran muy presente en la próxima discusión de los Presupuestos.

GUINEOFILO

Fernando Poo 20 de Julio de 1909.

2.ª La Casa Nueva de Banapá.—Visitando con un buen amigo las obras de la casa nueva de Banapá, reparé luego que el P. Ajuria se esforzaba en manifestar las razones de haberla levantado en las condiciones en que está, como si necesitase defenderse. Recia cosa debe ser, pensé conmigo, excusar el bien que se hace en la Colonia; porque quiere decir que, por desgracia nuestra, no faltará aquí quién haga los oficios del perro del hortelano. . .

Quéjense todos, y con razón, de ese sistema rudimentario y primitivo de levantar casas de madera por la sola razón de economizarse de momento tiempo y dinero, contra la poderosísima de no ahorrarse así ni salud ni vidas; y porque hay quien sin pretensión ninguna, pero con grandes sacrificios, se propone levantar una casa de mampostería de condiciones estéticas y que salga un poco de la común rutina, y ya ha de haber quien se juzgue con derecho á criticar y censurar? Bien me decía el prudente y delicado amigo que me acompañaba: que apesar de ser infinito el número de los necios, tenía él para sí que á lo menos dos terceras partes de los habitantes de España estarían por lo que se hace en Banapá.

No piensan los Misioneros que la casa sea una perfección, aunque por su parte han procurado que reúna todas las condiciones higiénicas y estéticas que son aquí posibles; en todo caso no puede ser una obra maestra la que se fabrica con el propósito deliberado de servir de aprendizaje á principiantes albañiles. Cerca de ocho años, aunque con frecuentes interrupciones, hace que están trabajando en esa casa, diez ó doce aprendices albañiles dirigidos por uno de los Misioneros.

Es la casa un cuadrilátero de 44 metros de largo por 12.50 metros de ancho; está enteramente rodeada de galerías y tiene dos torres en los extremos.

Las galerías de los lados tienen cerca de cuatro metros de anchura, y las de los extremos, ó torres, metro y medio, dejando para las habitaciones de la casa unos seis metros de lienzo de anchura.

Tiene el entresuelo cinco metros de alto, y otro tanto, con poca diferencia, el piso de encima, quedando unos dos metros de lienzo de pared para los desvanes de la casa. Los cuartos, aun los más pequeños, tienen puerta y ventana, cuando nó dos puertas y una ó más ventanas; y aunque éstas no son tan rasgadas como parece exigir la grandeza de la casa, tienen las habitaciones tanta luz y aire, que fácilmente se disimula ese pequeño defectillo.

No hay que decir que los cómodos mayores como el gran salón destinado á las oficinas tipográficas, las torres, tanto la destinada á la redacción, como á refectorio de la Comunidad tienen verdadero lujo de ventilación, cosa tan necesaria en estos climas.

Estar la casa rodeada de galerías sirve admirablemente para conservar frescas las habitaciones, y no es cosa de importancia la poca luz que quitan por ser los arcos de las galerías muy abiertos, y tener, como ya hemos dicho arriba, cinco metros de altura.

La casa tiene muy buena estética y está adornada de diferentes clases de arcos, pilastras, columnas, etc. El estilo es del Renacimiento, predominando el elemento dórico severo; aunque bien podríamos decir que es un estilo propio y particular del director de las obras, en el que, sin perder la unidad que exige la belleza, hay una mezcla agradable de estilos, muy apropiado para el fin á que se destina la fábrica de la casa, que es para aprender los albañiles principiantes.

Creo que los Misioneros de Banapá tienen motivos de sobra para estar satisfechos de esa obra: no hay que desaminar; lo que mucho vale mucho cuesta.

—La fotografía que se publica representa el estado de las obras en el mes de Febrero del corriente año.

Santa Isabel 25-VI-09.

Eusebio Sacristán., C. M. F.

PLEAMARES PARA EL MES DE AGOSTO EN FERNANDO POO

HORAS			HORAS		
DÍAS	MAÑANA	TARDE	DÍAS	MAÑANA	TARDE
1 D.	3.13	3.38	17 M.	4.52	5.10
2 L.	4.01	4.24	18 M.	5.27	5.43
3 M.	4.46	5.08	19 J.	5.58	6.14
4 M.	5.31	5.53	20 V.	6.30	6.45
5 J.	6.16	6.38	21 S.	7.00	7.16
6 V.	7.00	7.23	22 D.	7.32	7.47
7 S.	7.46	8.09	23 L.	8.04	8.22
8 D.	8.33	8.58	24 M.	8.43	8.56
9 L.	9.24	9.33	25 M.	9.31	9.58
10 M.	10.21	10.51	26 J.	10.32	11.10
11 M.	11.32	00.12	27 V.	11.55	00.38
12 J.	00.55	1.34	28 S.	1.19	1.56
13 V.	2.02	2.10	29 D.	2.02	2.29
14 S.	2.41	3.08	30 L.	2.56	3.21
15 D.	3.33	3.53	31 M.	3.44	4.06
16 L.	4.16	4.34	»	»	»

A. de Ojinaga.

Ecós de la Patria

Nos hallamos ya en plenas vacaciones. Desde los Señores diputados y senadores hasta el último de los escolares de institutos, seminarios, u otros establecimientos se hallan disfrutando de la vida veraniega; aunque el tiempo no convida mucho, que digamos, para esto. Porque se puede decir que el verano ni por asomo ha principiado. Lluvias casi incesantes, frios bastante intensos, cielo cerrado, horizonte oscuro, tales son los recuerdos que nos ha dejado la primavera. Es temible que los pobres labradores que estaban esperanzados con el porvenir de una buena cosecha, sufran un nuevo desengaño por las humedades que habrán impedido la granazón de cereales. Dios nos ayude.

Por fin el gobierno consiguió la definitiva aprobación de varias leyes de interés público y aun se pudieron cerrar tempranito las Cámaras. Las dos leyes más interesantes y prácticas son las de comunicaciones marítimas y de reforma de correos. Los efectos provechosos de entrambas se experimentarán en toda la península y también en esas Colonias. La ley que no consiguió el pase del senado fué la de Administración y régimen local. Como el Sr. Maura no piensa, por ahora al menos, dejar la cartera, no ha tenido grande inconveniente en consentir en su aplazamiento hasta el próximo otoño. Entonces se emprenderá la discusión, hasta dejarla aprobada del todo. Allí se verá.

Los terremotos formidables van siendo el pan nuestro de cada día en el corriente año. Después del de Portugal en que fué destruída la villa de Benavente y otros lugares, vinieron los de Sumatra (Ocenía) en donde quedó en ruinas una ciudad importante con la muerte de sus habitantes. Al mismo tiempo el Norte de Chile era conmovido espantosamente. En estos últimos días la región castigada ha sido el mediodía de Francia, en donde muchas localidades secundarias se han desmoronado pereciendo, más de 60 personas. Las poblaciones grandes, como Marsella, Aix, Tarancón, Montpellier etc., aunque han llevado no pequeño susto sus habitantes, no han tenido que registrar desgracias personales. Sólo se han cuarteado algunos edificios, obligando á sus moradores á pernoctar en campo raso.

Nuestros vecinos, los moritos del norte de África, se han atrevido á enseñar las uñas á los españoles desde lejos. Fué á su capital, Fez, el representante de España, Sr. Merry del Val, con el fin de darle el parabién por su advenimiento al trono y proponerle algunas cosas ventajosas para esta nación.

El buen moro se enfureció, y no solo no accedió á las proposiciones del Ministro, sino que reclamó que los europeos se retirasen de sus tierras y le dejasen en paz. Para lo cual, añadió, que mandaría una embajada á los gobiernos de Europa, y lo que ella hiciera daba por bien hecho. Ya anda paseándose por París la tal embajada, y probablemente lo que resolverá será nada. Ganar tiempo y aplazar los asuntos es lo esencial de la política moruna.

Un sabio sacerdote español, llamado Francisco García Muñoz, catedrático del Seminario de Madrid, ha inventado un precioso instrumento destinado á producir grandes bienes á la agricultura. Se ha dado el nombre de telhidoscopio terrestre y tiene por objeto el descubrir los manantiales de agua que corren en las entrañas de la tierra. Hasta ahora dicen que los experimentos han sido de felices resultados. Ha marcado el sitio, la profundidad, cantidad y dirección de las corrientes de agua, y merced á las indicaciones del instrumento se han abierto varios pozos artesianos, que dan exactamente la cantidad de agua que se esperó.

Mucha solemnidad han revestido las procesiones de Corpus en toda la península. En varias poblaciones por el mal tiempo no pudo celebrarse en el mismo día del Señor. Mas la celebraron con no menos esplendor en el domingo siguiente, sin que se registrase en ninguna parte desorden ni desacato alguno. También han tenido lugar en el pasado mes y principio de éste una porción de peregrinaciones. Un centenar de católicos ingleses presididos por el Sr. Arzobispo de Westminster vino á visitar el sepulcro de Santiago. Más de 15.000 peregrinos fueron á Valencia á rendir homenaje á la Virgen de los Desamparados. Unos dos mil catalanes presenciaron en Roma las solemnidades de la canonización del B. José Oriol. Finalmente, acaban de llegar contentos, fervorosos y satisfechos de su peregrinación á Tierra Santa de seis á setecientos españoles guiados por el Sr. Urquijo de Bilbao. Díguese el Señor oír las súplicas de los que tanto le invocan.

Santo Domingo 17—VI—1909.

El Corresponsal.

El Congreso de Colonia

Constituida por el Emmo. Cardenal Fischer, Arzobispo de aquella antiquísima Sede, la Junta Directiva encargada de organizar el próximo Congreso Eucarístico internacional, con la Presidencia de Monseñor Krentewalb, ha sido dirigida á todos los Prelados de la Iglesia, por el celoso Presidente del Comité permanente internacional de los Congresos Eucarísticos, Mons. Thom. L. Heylen, Obispo de Namur, una carta invitación, para que á la próxima Asamblea cooperen al feliz éxito de la misma, ya con su personal asistencia, ó bien con su espiritual auxilio, mediante sus oraciones y las del pueblo confiado á su cuidado.

Tienen por fin particular estas grandiosas manifestaciones de la piedad eucarística promover la gloria del Dios de la Hestia, y despertar, en aquellas regiones y ciudades donde se celebran, el espíritu de fe hacia tan alto misterio, poniendo en práctica los medios ya empleados en otros puntos para coadyuvar á la corriente de la acción eucarística, por medio de la Adoración y Comunión frecuente del Santísimo Sacramento. Los que tienen la dicha de asistir á tan grandiosos actos, reciben gratísimas impresiones

y gozos espirituales imborrables por el tiempo, á la vez que un vehemente deseo de cooperar á la labor fecunda de estos Congresos. Por estas razones, sería muy de desear que nuestra España tome parte en estas Asambleas, á fin de que en plazo no lejano puedan también celebrarse.

Ya en los dos últimos Congresos habidos en Metz y Londres, tuvo alguna representación, por medio del Excmo. Señor Arzobispo de Zaragoza, con varios Sres. Sacerdotes en el primero, asistiendo al segundo el Ilorado Cardenal Sancha, con el Sr. Obispo de Lugo, preconizado hoy para la Sede de Burgos, y algunos Sacerdotes y seglares.

Con el mismo fin se está trabajando, para que en el próximo Congreso de Colonia se dé lugar á la cooperación de los españoles, ya señalándoles una sección entre la francesa y alemana, ya concediendo, al menos, que en las reuniones generales, tenga algún Sacerdote ó seglar, uno de los discursos que en tales reuniones se pronuncian.

También se ha solicitado del Presidente del Congreso, que en las sesiones sacerdotales que se celebren durante el mismo, se hable solamente el idioma latino.

Todo esto ha de estimular la asistencia de los que, por desconocimiento de otro idioma, se verían privados de entender los diferentes discursos y buenos trabajos, que ciertamente se presentarán en dicha asamblea.

Es de esperar, por tanto, que con los Prelados españoles que asistirán al Congreso de Colonia, irán también Sacerdotes, seglares y Señoras (para éstas hay también sus sesiones), á fin de que en el caso de obtenerse la solicitada sección Hispano-Americana, se vea ésta concurrida por los españoles y americanos.

Para tener derecho á la asistencia de los actos de la Asamblea, hay que solicitar el título de Congresista, mediante la cuota que se dirá y que abonarán los unos por su título, y los otros por el título y crónica impresa del Congreso. En esta Dirección del «Boletín Eucarístico», pueden recibirse estas inscripciones, autorizados para ello por Mons. Bonquerell, Secretario del Comité permanente; y en virtud de la misma, quedan también habilitados los señores Moderadores de la Liga Sacerdotal Eucarística en cada Diócesis, á quienes comunicaremos instrucciones sobre gastos de viaje é itinerario del mismo, y cuantos particulares se relacionen con el Congreso.

El Congreso se celebrará del 4 al 8 de Agosto, en la histórica ciudad, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

El día 3 de Agosto, llegará á Colonia el Emmo. Cardenal Legado, que será recibido por una delegación de los Comités Permanente y Local.

El día 4, después de las recepciones, tendrá lugar á las siete y media de la tarde, la apertura del Congreso, con la bendición del Ssmo. Sacramento, predicando los Emmos. Cardenales Fischer y Legado. — Los días 5, 6 y 7 de Agosto, tendrán lugar las reuniones de las Secciones y las de la Asamblea general. — Á las siete, habrá Misa de Comunión en todas las Parroquias, celebrada por

un Prelado. — Á las ocho, Misa de Pontifical en la Catedral, acabándose las tareas de cada día, con la bendición del Santísimo y sermón. — El Domingo 8, serán las Misas de Comunión general en la Catedral y en las demás Parroquias, de seis á ocho de la mañana; á las nueve, la Misa de Pontifical en la Catedral; y por la tarde á las tres, Vísperas de Pontifical, y á continuación la Procesión, y bendición con el Ssmo. Sacramento.

TEMAS QUE ESTUDIARÁ LA ASAMBLEA

Reuniones Públicas. — 1.º La Eucaristía y el Sagrado Corazón de Jesús. — 2.º La Eucaristía y la vocación del Sacerdote. — 3.º La belleza de la Liturgia Eucarística.

Secciones Generales. — 1.º La visita cotidiana al Ssmo. Sacramento. — 2.º Método práctico para oír la Santa Misa. — 3.º La asistencia á la Misa en semana. — 4.º El canto del pueblo durante las Misas rezadas. — 5.º El canto llano ejecutado por el pueblo en la Iglesia. — 6.º La Santa Eucaristía y la juventud escolar. — 7.º La primera Comunión y la Comunión general de la juventud. — 8.º La Comunión frecuente. — 9.º La Comunión de los hombres (Congregaciones, círculos, patronato, etc.) — 10.º Las Procesiones Eucarísticas. — 11.º La adoración perpétua, y la adoración de las XL y de las XIII Horas. — 12.º Las Hermandades del Ssmo. Sacramento. — 13.º Los retiros para los obreros. — 14.º Imágenes y cuadros referentes á la devoción eucarística, y recuerdo de la primera Comunión. — 15.º Los cánticos del Ssmo. Sacramento. — 16.º La Eucaristía en las bellas artes de todos los siglos. — 17.º La Eucaristía y las Iglesias de Oriente. — 18.º Literatura popular, que tenga por objeto la Eucaristía.

La lectura de los trabajos, no deberá pasar de veinte minutos.

Estos irán seguidos de conclusiones prácticas, que se relacionarán aparte, enviándolas, antes del 15 de Junio. Los trabajos podrán ser remitidos un poco más tarde, si así se desea.

Se suplica á las personas que piensen presentar algún trabajo sobre algunos de los puntos del Programa, que lo hagan presente al Comité, lo más pronto posible.

En las Sesiones de Señoras, se tratarán estos puntos: 1.º De la Eucaristía, como manantial abundante de las fuerzas espirituales necesarias á la mujer en su vida y en sus obras. — 2.º De las buenas lecturas en la familia. — 3.º Del método práctico para inspirar á los niños, desde su primera edad, una gran devoción al Ssmo. Sacramento. — 4.º De la confección de los ornamentos sagrados, según las prescripciones de la Iglesia.

Pueden inscribirse, como socios honorarios del Congreso, todos los que quieran recibir la crónica del mismo, y contribuir á los gastos de la Asamblea, mediante la cuota que se anunciará.

El domingo 18, después de oír misa, partió el Exmo. Sr. Gobernador con el Sr. Ingeniero y otras distinguidas personalidades, para S. Carlos. Fueron á despedirle á la playa el Ilmo. Sr. Obispo y otras autoridades. Esperamos detalles de este viaje. Hoy 24 se espera su regreso.

Cosecha de Cacao en todo el mundo, desde 1902 à 1907 inclusive.

Lugar	año 1902	1903	1904	1905	1906	1907
Brasil	Toneladas 20.642	20.900	23.160	21.090	25.135	24.528
Sto. Tomè	17.619	22.050	20.496	25.619	24.619	24.193
Ecuador	24.398	23.005	28.565	21.127	23.420	19.670
Trinidad	17.612	13.821	21.878	22.017	12.983	18.611
Venezuela	9.925	12.550	13.048	12.700	12.864	13.471
Africa inglesa occid.	2.710	2.580	5.752	5.620	9.738	10.474
República Dominicana	8.975	7.825	13.557	12.604	14.212	10.150
Ceilán	2.673	3.075	3.254	3.224	2.509	4.699
Granada	6.043	4.827	6.009	5.796	4.931	4.612
Fernando Poo	1.198	1.449	2.010	1.862	1.557	2.458
Jamaica	1.525	1.696	1.650	1.357	2.505	2.218
Colonias alemanas	658	0.918	1.109	1.454	1.367	1.966
Haití	1.990	2.175	2.531	2.343	2.107	1.850
Indias Holandesas	1.875	1.469	1.018	1.030	1.849	1.800
Cuba	2.355	2.540	2.697	1.767	3.271	1.689
Surinám	925	2.224	0.850	1.681	1.480	1.625
Colonias francesas	665	1.180	1.215	1.179	1.262	1.387
Sta. Lucía			0.800	700	716	750
Varias Colonias	700	800	1.524	1.583	1.974	2.128
Totales en toneladas	— 123.477	125.919	141.151.146	144.803	148.605	148.260

¿Conoce V. la «Desgranadora COLL» para el cacao?

—124—

Quienes? — *Bobeba? Abè? Baeba? Bamè?*

2. Qué vendes? *K'ol'ottae? A m'ondae? A m'oddae?*
3. Vendo ñames— *Nk'otta (odda, onda) e biole.*
Qué dices? *Ka b'ojale? Ka ohale? ka bue chole?*
4. Qué dijiste?— *Ka b'ojile? Ka boile?*

Relativo interrogativo

- 1- Qué ardilla? Esta
- 2- Qué árbol? Aquèl.
- 3- Qué lanza? Esta, y aquèlla.
- 4- Qué niña? Una y otra, y aquèlla.
- 5- Qué sombrero? Aquel blanco.
- 9- Qué estrella? la de arriba mi cabeza.
- 7- Qué reina? La reina bubi.
- 8- Qué cuchillo? Aquèl.
- 9- Qué caja? Esta.
- 10- Qué ventana? Aquèlla.
- 1- Cuál de los dos? (libros)
- 2- Cuál de las dos mujeres?
- 3- Cuál de los tres reyes?
- 4- Cuál de los cuatro criados?
- 5- Cuál de los pajaritos gustas?
- 6- Cuál de estas palmeras?
- 1- De quién es esta gallina?
- 2- De quién son estas palmeras?
- 3- De quién es este cuchillo?

—121—

7- La ardilla que come.

8- El Bubi que huye.

9- El gatito que comía ratas se murió.

10- El pequeño antílope que comía se murió.

11- El agujero que tiene agua.

12- La noche que llega.

(Bubi del Norte)

1- *E peche e ubbaha*— Pl. *I peche i' ubbaha.*2- *E ppua e le loattaha*. Pl. *I ppua i le...*3- *E silori si le jattase*. Pl. *O tolori to la...*4- *O bosotcha a l' ebbela*— Pl. *A basotcha ba l'*5- *O botehoe bo la jubbiaha*— Pl. *E betehoe be*6- *A belo ba la ra.*7- *O bosoppe bo la raha*— Pl. *E besoppe be la ra,*8- *O bocho la jubbiaha*— Pl. *A becho ba la..*9- *E siposi si resi e b'itcha sibuei*— Pl. *Topo-*
*si to resi e b'itcha tobuei.*10- *E sechi si resi o toam sibuei*. Pl. *O &*11- *O bolo b' oki hoppe*— Pl. *E biolo b'... &*12- *O bochio bo bihó.*

(Bubi del Sur)

1- *E sinori (siñoddi) s' ibbaha.*2- *Mbua (bbua) e loachi*—Pl. *I m'ua ('bua)i...*3- *E silori (sinoddi) si jatta (ndata)...*4- *O mosotcha a ebbaha (a l'embela)....*Pl. *A basotcha ba l'embela (b'elba)...*

La Isla de Annobón

UN PASO PARA SU CONOCIMIENTO

4. Extensión de la isla y calidad del terreno. —Difícil es apreciar la extensión de la isla, sin aparatos propios para medirlos por razón de ser tan escarpada, especialmente por el E. y O. puesto que apenas puede darse un paso por la parte costera de la misma. Sin embargo aproximadamente vendrá á tener de unos cuatro á seis kilómetros de latitud (de E. á O.) por diez á doce de longitud, ó sea de N. á S.

Los indígenas, particularmente los hombres, de ordinario van por mar en unos pequeños y frágiles cayucos, que manejan á maravilla. Con esas pequeñas embarcaciones, que se deslizan suavemente en el agua mediante una pala que sirve de remo pueden dar vuelta á la Isla en pocas horas.

En una de las ocasiones que en el año 95 dimos la vuelta á la isla con nuestra pequeña balenera con solo tres remos y sin contar las paradas en S. Pedro y en S. Antonio, pueblecillos del E. y del S. respectivamente, nos costó sólo 4 horas y 22 minutos.

El terreno de la isla es muy accidentado, pedregoso y, según todas las nuestras, de origen volcánico; lo cual se echa de vez examinando las rocas y las varias capas de lava petrificada entremezcladas de cantos rodados y otras materias formando arga-

masas de varias clases más ó menos consistentes.

La capa de humus que se extiende sobre la estéril roca es demasiado ténue para que la isla sea fértil como la de Fernando Poo, y por lo general mezclada con abundancia de piedras que la hacen más difícil al cultivo. No obstante de ser el mantillo tan escaso, se halla la isla poblada de vegetación, á no ser en algunas partes del N. Lo que prueba que la poca tierra vegetal existente es de muy buena calidad.

Hay sin embargo algunas docenas de hectáreas de tierra buena y no tan pedregosa en la parte llana del N. O. que, si la lluvia fuera más copiosa y la seca no tan pertinaz, podría aprovecharse para plantaciones de cacao.

Las palmeras, plátanos y la yuca se dan muy bien. También al S. de la laguna se encuentran algunos kilómetros de tierra buena y fértil que se puede aprovechar para cacao y otros productos propios de esta zona. Ya algunos indígenas han comenzado á probarlo y parece que han hallado resultado satisfactorio.

5. Montes y picos principales. Los montes principales, la cumbre de casi todos los cuales termina en pico, son los siguientes: el monte «Quibveo» que se halla casi en el centro de la misma algún tanto al S. O., es el más alto de todos; y por no tener barómetro ni otros aparatos no pudimos medir su altura.

Desde el pueblo de St.^a Cruz que se halla enclavado al O. en los estribaciones de este monte nos costó subir á su cumbre dos horas; subiendo la mayor

- 5-. *O motehoe mo bilamo* Pl. *E metehoe me ...*
- 6-. *A meno ma laha...*
- 7-. *O mosombe (mosobbe) mo laha... E mesobbe (mesombe me laha-me...*
- 8-. *O moncho (mocho) a ilaha*-Pl. *A bancho ba...*
- 9-. *E siposi si la embincha sibuei.*
- 10-. *E sibelo (sechi) si lasi o toñi sibuei.*
Pl. *O tobelo to si lasito toñi, tobuei.*
- 11-. *E obuha oki moppe.* Pl. *E biobuha b'oki...*
- 12-. *O bocho bo a pulo...*

Del Relativo Faciente

- 1-. El pajarito que tengo—*E sincdi nkoki se.* Pl. *o tonodi nkoki to...*(N.)
- 2-. Los dientes que tenemos—*A meno t'oki me.* (S. C.)—*A belo (a melo) to'ki ma.*
- 3-. La rata que el gato come—*O bitcha e siposi si la labo.* (N.)
- 4-. El niño que tu mujer ha...—*E sola o merio a beddise,* (C.)
- 5-. Las ardillas que hemos matado...*E mesombe t'ori me,* (S. C.) *E besoppe to' a orite* (N.) Sing.: *O mosobbe n k'ori mo,* (C.)
- 6-. El cazador que tiró ayer mató una ardilla voladora—*O bobeba a mpi mpudi, a ori e ebahe.*
- 7-. La que nos comemos ahora—*To ruhæ nkuao.*

Relativo Interrogativo.

Este hace referencia á otros preguntando. Son los siguientes:

1. Quién (con verbo)... *Ka lè a,* Pl. *babè be? Nké,* (C.)—*Ane?*, Pl. *tame ba?* (S. C. y C.)
2. Quién y qué (con nombre)... *K'?*, y el artículo propio del nombre; y también *Kal'?*, y su artículo propio.
3. Cuál y cuáles (con nombre) ...*K'?*; y *kal'?*, lo mismo que quién y qué.
4. Cuál y cuáles (sin nombre, esto es, como pronombre).. es *k' ó kal'?* y su artículo propio, y además seguido de la Comunicativa, (si la hubiere) con su vocal también. (Vide los ejemplos). La respuesta es... *K' e clo; k' e elè; k' e belo; k' e bilé; k' o bolo; k' a bal'.*
5. Cuyo, a, os, as; *k', e, rilo k' e silé...* &; (Según). N. B. Se traduce de ordinario por... Quién tiene? ...*K' e okue?* S. C. *A m' okue?* Qué? (con verbo)... *Ka', ó k'.*
6. Qué cosa? —*Kóle?*; *K' e ole?*— *Ke kólenne?*
7. Con quién. *La bue, La muè, La mé, Na muc?*
Se verá mejor con ejercicios:

Ejercicios sencillos:

1. Quién, quién hay? *K' o becho?*; *olomé: Abè?*; *amè?*

parte del trayecto casi perpendicularmente.

Vendrá á tener de se cientos á nuevecientos metros sobre el nivel del mar.

El monte «Santa Mina» que está al Sur; el monte Santiago que se halla al N. O. y el Pico de Fuego que se divisa al N. E.

Mas tengase en cuenta, como ya se dijo hablando de su aspecto general, que á excepción de una gran parte del N. y otra del S. que pueden llamarse llanas, toda la isla es una montaña escarpada ó un tejido de montes y precipicios, de hondos valles y agudos picos.

6. Ríos más notables. Los ríos son todos de escaso caudal, como ya se puede suponer en una isla tan reducida como ésta, pero citaremos aquí los que continúan sin agotarse aun en la estación seca, como se verifica en muchos. El mayor de todos es el que llamamos de San Pedro y que los naturales llaman «Libel d'a gany», que á la letra quiere decir «rio de agua grande.» Sus aguas son muy saludables y frescas y nos parece que contienen principios ferruginosos.

Hállase al E., y tienen origen sus fuentes en las estribaciones del monte Quioveo y en las alturas que se hallan al S. de dicho monte.

Otro de los ríos mayores, que se halla también al E. es el río de S. Juan llamado por los naturales «Libel d'a bobó» que quiere decir, «rio de agua roja». Quizá le llaman así, porque su cuenca es donde abunda más la arcilla que es algún tanto de ese color, de la cual fabrican sus ollas para los usos domésticos. A este río suelen acudir los recién casados en el día octavo de su casamiento á pasar allí un día de campo. Las madrinas, que así llaman á las mujeres que han sido testigos en el Sacramento del Matrimonio, lavan en sus cristalinas aguas la ropa de los novios aunque sea nueva y no la necesiten mucho, además de otras ceremonias que no suelen nunca dejar, que Dios mediante apuntaremos al tratar de las costumbres de estos indígenas.

Al Sur encuéntrase otro río regularmente provisto de aguas que llaman «A palá batelu», que quiere decir «agua donde paran los cayucos», porque en su desembocadura dejan los cayucos al subir al pueblo de S. Antonio.

Se encuentran al S. O. dos á uno y otro lado del pueblo de Sta. Cruz; llamado el uno «A pe me Tony», ó sea en español, «agua del padre de la madre de Antonio», y al otro, «A taxíguesa», ó sea «Agua detrás de la iglesia», porque se halla detrás de una iglesia ó capilla.

Hállase también al O. el río «Fada», llamado así en la playa, donde desagua; y el «Lem»; á la altura de unos 300 metros de elevación en este lugar los indígenas no pueden beber sus aguas por ser tan frías en los meses de Junio, Julio y Agosto, que podrían llamarse los tres meses de invierno; puesto que de frías que son, dicen que producen fiebres.

Hay otro río al N. O. que se llama en la playa «A paliá», formado por la laguna cuando ésta se halla exuberante de aguas en la estación lluviosa y principios de la seca; empero al fin de ésta como merman las aguas del lago, se agota el río, á quien aquél daba vida. (Continuará)

Natalio Barrena, C. M. F.

Revista de Africa

COSTA DE ORO.—Mr. W. A. Cadbury á su vuelta de las islas de Sto. Tomé y Príncipe, ha pasado por Lagos con el fin de examinar por sí mismo las Plantaciones de cacao: ha quedado sumamente satisfecho y con grandes esperanzas de encontrar en Lagos cómo suplir las provisiones que hasta ahora venian haciendo en las islas portuguesas.

—Cantidad de cacao exportada en

1907 20,958,400 libras; valor L. 515,089.

1908 28,545,910 — — 540,821.

PLANTACIONES DE CACAO—Los resultados satisfactorios obtenidos sobre este artículo han dado un empuje notable en el cultivo del cacao en todo Camerones. Los indígenas han tomado su cultivo con verdadero cariño é interés. Una sola Compañía ha obtenido la producción de 1 millón 612,500 Kilos, y otra Compañía 662,500 Kilos. En muchísimos lugares se van abriendo plantaciones en grande escala, desde el año 1905 para acá. Algunas de las Compañías tienen abiertas muchísimas hectáreas de terreno para cacao, cuyos resultados prometen ser muy excelentes.

NIGERIA DEL NORTE—Parece se han rebelado los indígenas del Kukuruku. El Comisario del Distrito, Mr. Profeit, ha sido atacado, saliendo afortunadamente ileso, pero uno de sus Oficiales ha sido herido gravemente. Ya se han despachado tropas para ponerlos en orden. También en la Nigeria del Sur se han insurreccionado algunas tribus, habiendo sido muerto el Teniente D.A. Vanrenen y ocho policías. Salió también una fuerza Británica hacia Gussoro para escamentarlos.

Ferrocarriles: Se han desembarcado en septiembre último pasado para la Nigeria del Norte 25,000 toneladas de railes.

De ellos se han despachado en Baro 400 millas de longitud para adentro del Niger. A partir de Baro hanse tendido ya unas 85 millas, desarrollándose el trabajo satisfactoriamente. Se espera llegar muy pronto á Cano.

LAGOS El 11 de Mayo Sir Walter Egerton, Gobernador de la Nigeria del Sur, salió de Liverpool para su destino, acompañado de Lady Egerton.

SEKONDI:—El «British Bank west Africa, Ltd», ha recibido aviso por cable de que el vapor «Burutu», que salió de Sekondi el 11 de Mayo, lleva á bordo oro en bruto por valor de L. est. 74,000.

CONGO FRANCÉS:—El último Boletín de la Sociedad Francesa para la defensa de los derechos de los indígenas del Congo contenía algunas relaciones típicas sobre las atrocidades cometidas con los indígenas por los agentes de las Compañías Concesonarias. «Le Temps» ha publicado un telegrama de su corresponsal de Brazzaville diciendo, que un concesionario del Ubanghi ha ido martirizando á los indígenas según el estilo aprobado en la Bula Matadi.

El dicho corresponsal añade que, si se confirman los cargos contra dicho agente, será probablemente fusilado.

EL BOLETIN OFICIAL. — Publica en su número 14 una serie de interesantes circulares del Gobierno Gral. La primera versa sobre el cumplimiento de la ley del Timbre cuya inserción comienza en el mismo número. Por la segunda se ordena reintegrar con póliza de 1 pta. los pasaportes para los territorios españoles y de 5 ptas. para los extranjeros. En la tercera se encarga el cumplimiento de lo dispuesto sobre franquicia de correos cuyo modelo de factura se acompaña. La cuarta pueden verla íntegra en las cubiertas nuestros lectores. La última habla sobre los deberes y atribuciones de la Curaduría Colonial en las curadurías delegadas de ella con los Distritos y el Patronato de indígenas. Sigue el movimiento del personal oficial; el de barcos en la bahía de Sta. Isabel durante el mes de Junio ó sea 19 entrados y otros tantos salidos y finalmente el estado de las escuelas de las Misiones de Bata con un total de 66 niños y 43 niñas. Termina el número con el principio de la ley del Timbre y los folletines acostumbrados.

NOTAS RELIGIOSAS. (Sta. Isabel).—El 8 del corriente falleció en esta ciudad don Martin González. El 13, se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma. (R. I. P.).

—El 16, se celebró con solemnidad la fiesta de Nuestra Sra. del Carmen. A las 8 y 30 se cantó solemne Misa y se hizo el panegirico de la fiesta; el altar estaba adornado con flores naturales y bien iluminado, gracias a la generosidad y devoción de algunas Sras. blancas que costearon la fiesta.

—El 25, festividad del glorioso Santiago, Patrón de España, se solemnizará con Misa cantada y pangeirico del santo Apóstol.

—El mes de Agosto está dedicado al Purísimo é Inmaculado Corazón de María. Todos los días después del rézo del santo Rosario, se hará un Ejercicio en obsequio de tan compasivo Corazón.

—Desde las 2 de la tarde del día 1 de Agosto, hasta la puesta del sol del día 2, fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten la Iglesia de Santa Isabel, podrán ganar la Indulgencia de la Porciúncula.

PERSONAL ECLESIASTICO. Misicne-ros. Por lo que pueda convenir à algunos lectores ponemos à continuaci3n los nombres de los que ocupan los principales cargos del Vicariato.

Ilmo. P. Armengol Coll, Obispo y Vicario Apostólico; RR. PP. Joaquín Juanola, substituto del Ilmo. P. Vicario y superior de la misión de St.^a Isabel; Ramón Albanell, secretario del Vicariato; Mariano Ferrando, procurador de las misiones en St.^a Isabel; Cirilo Montaner, encargado de la parroquia de la Capital; Nicolás González, miembro del gobierno vicarial y superior de Banapá; Marcos Ajuria, director de «La Guinea Española» y superior de Basilé; Pedro Falgueras, superior de S. Carlos; León García, id. de Mariacristina; Sotero Gómez id. de Musola; José Horrit, id. de Concepción; Domingo Ferré id. de la Misión francesa de Bata; Natalio Barrera, id. de Río Benito; Luis Aregall, id. de Cabo S. Juan; Lorenzo Sorinas, id. de Elobey; Juan Roldán, id. de Corisco y Antonino Giménez id. de Annobón.

Religiosas. Madre Nieves Soler, superiora del hospital «Reina Cristina» de Sta. Isabel; M. Daniela Torres, id. del Colegio de Basile; M. Virginia Serra, id. del de María Cristina y M. Amalia Giol, id. del de Corisco. Por muchos años.

RUEGOS. Haciéndonos eco del público, suplicamos respetuosamente á quien corresponda el arreglo de algunas calles de Santa Isabel que se hacen del

todo intransitables por varias horas después de una lluvia fuerte, á causa de no tener el conveniente desagüe y encontrarse más bajas las aceras que el arroyo.

—En nombre de la moralidad pública pedimos también á quien corresponda, el que se disponga un medio para que en el Río Cónsul haya completa separación de sexos para bañarse y para lavar.

Creemos que vale la pena de que se estudie el asunto y se pongan los convenientes «Cartelones-avisos» y si menester es, señalar multa á los infractores. Los abusos son muy notables, en dicho lugar.

SUeltas. Con actividad se está procediendo en la limpieza y reparación del Hospital «Reina Cristina»: por cierto, harto necesarias eran ambas cosas.

— Merece un aplauso el Sr. Jefe de la Guardia Colonial D. Julio Pantoja por la limpieza que hace tiempo ha hecho en los alrededores del Cuartel, lo cual, no hay duda, que cede en beneficio de la salud no sólo de la Guardia Colonial, sino también del Hospital y de toda aquella parte de la población.

Dícese que el 25 saldrá el Sr. Gobernador para el Continente. El llmo. P. Vicario se propone visitar á Annobón y otras Misiones de la parte continental.

Se están haciendo pruebas de la lancha Servicio Colonial n. 1 que estaba con averías.

DÍAS			DÍAS		
	Mañ.	Tard.		Mañ.	Tard.
D. 1	3.43	4.08	M. 17	5.22	5.40
L. 2	4.31	4.34	M. 18	5.58	6.13
M. 3	5:16	5.38	J. 19	6.28	6.44
M. 4	6.01	6.23	V. 20	7.—	7.15
J. 5	6.64	7.08	S. 21	7.30	7.46
V. 6	7.30	7.53	D. 22	8.02	8.17
S. 7	8.16	8.39	L. 23	8.37	8.52
D. 8	9.03	9.28	M. 24	9.13	9.39
L. 9	9.54	10.21	M. 25	10.01	10.28
M. 10	10.51	11.24	J. 26	11.02	11.40
M. 11	00.02	00.42	V. 27	00.25	1.08
J. 12	1.25	2.04	S. 28	1.49	2.26
V. 13	2.32	2.40	D. 29	2.32	2.56
S. 14	3.01	3.38	L. 30	3.26	3.51
D. 15	4.03	4.26	M. 31	4.17	4.36
L. 16	4.46	5.04			

TERMO METROBAROMETRO PLUV. HIGROMETRO

Día		max. mín. ¹	6m. ¹	ide.	24h	max. mín. ¹	OBSERVACIONES
Mes	10	26	21	76	76.1	81 63	nublado
	11	23	22	76	76	81 80	variable
	12	25	21	76	76	84 77	nublado
	13	26	22	76	76	84 76	nublado
	14	26	22	76	76	84 78	nublado
	15	25	22	76	76	81 80	nublado
	16	25	21	76	76	81 80	nublado
	17	25	23	75.9	76	82 75	nublado
	18	28	22	76	76	81 68	nublado
	19	26	22	76	76	81 80	nublado
	20	25	21	76	76.1	84 80	nublado
	21	27	21	76.1	76.1	84 63	nublado
	22	27	20	76.1	76.2	85 62	variable
	23	27	21	76.1	76.2	81 73	nublado
	24	24	22	76	76.1	84 83	variable